LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A RAMON ANTONIO BRIEVA VARON Cédula 1079658168 (Padre) de JHORDANA MARIA BRIEVA SIERRA Registro de nacimiento 1073608386, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en ICBF Centro Zonal Pacho Cra 16 No 6-52 piso 3 Pacho Cundinamarca para ser notificados del contenido del Auto 21610024 proferido el día 18/03/2022

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

21610024

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 28/03/2022

Desfijar el: 01/04/2022

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

SORANY RINCÓN GAVIRIA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Cundinamarca
Centro Zonal Pacho
Cundinamarca